

19338

Guayaquil, 10 de Junio del 2020

Señora
MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

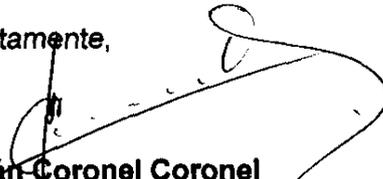
Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DESARROLLO TECNICO CAMARONERA (DETECASA) S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted **PRESIDENTE** de la empresa por un período de **DOS AÑOS** con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.-

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá la representación legal de la compañía cuando el Gerente se encuentre ausente por cualquier causa y sus atribuciones son especificadas en el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales.-

DESARROLLO TECNICO CAMARONERA (DETECASA) S.A. fue constituida por Escritura Pública celebrada el 14 de Noviembre de 1.980, ante el Notario Segundo del Cantón Milagro, Abogado Piero Aycart Vicenzini e inscrita en el Registro Mercantil, el 21 de Enero de 1.981. Mediante Escritura Pública otorgada el 11 de Agosto de 1.983 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Febrero de 1.984 se realizó la reforma de Estatutos y Aumento de Capital de la compañía.-

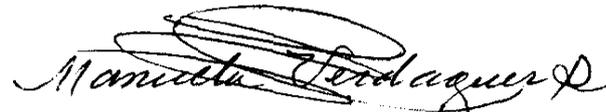
Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

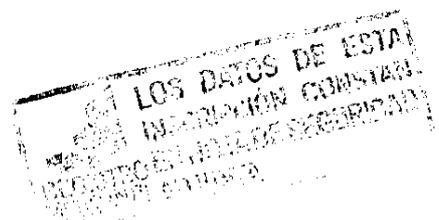
Atentamente,


Julián Coronel Coronel
Secretario de la Junta.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía **DESARROLLO TECNICO CAMARONERA (DETECASA) S.A.**, para el cual he sido reelegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con Cédula # 0900035999.-

Guayaquil, 10 de Junio del año 2020


MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ



100



NUMERO DE REPERTORIO:15.546
FECHA DE REPERTORIO:15/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DESARROLLO TECNICO CAMARONERA (DETECASA) S.A.**, a favor de **MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ**, de fojas 35.132 a 35.135, Libro Sujetos Mercantiles número **5.983**.

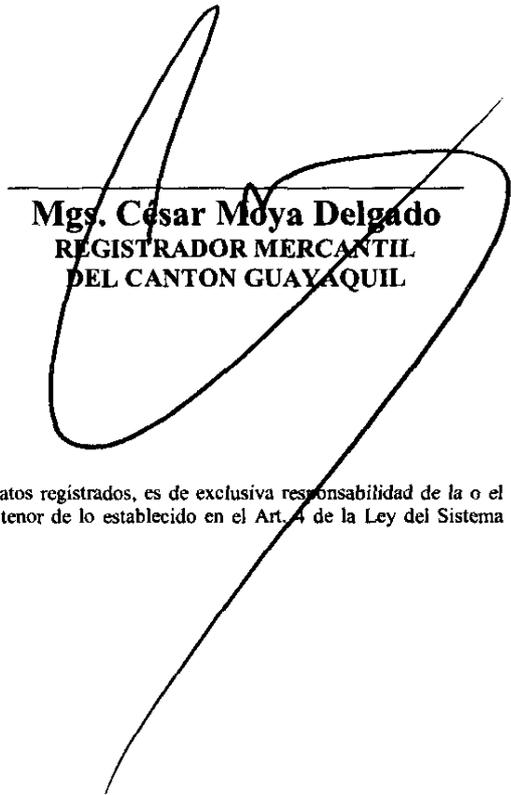
ORDEN: 15546



Guayaquil, 17 de junio de 2020

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0223479

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
HORA

Bois